

ANEXO II

INICIO DE LA RELACIÓN Y GESTIÓN DE LA RELACIÓN Y DE LAS CUENTAS

1.1 La **prospección y promoción de la relación** incluyen principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
1.1.1 Coordinación de eventos y gestión de los intereses de los clientes	INTERÉS LEGÍTIMO (personalización de la relación y calidad de servicio)	NO	NO
1.1.2 Campañas comerciales	INTERÉS LEGÍTIMO (servicio al cliente)	NO	NO
1.1.3 Comunicación con fines informativos e intercambios entre el banco y el cliente	CONTRATO	NO	NO

1.2 **Inicio de la relación y gestión de la relación bancaria y de las cuentas** incluyen principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
1.2.1 Inicio de la relación, seguimiento y administración de cuentas	OBLIGACIÓN LEGAL / CONTRATO	NO	NO
1.2.2 Agrupación de clientes en función de vínculos relacionales a efectos de adaptación de la oferta y las tarifas	INTERÉS LEGÍTIMO (mejora del servicio al cliente)	NO	NO
1.2.3 Comunicación de información a los clientes	CONTRATO	NO	NO
1.2.4 Relaciones con terceros gestores e introductores de negocio	CONTRATO	NO	NO
1.2.5 Tratamiento de las reclamaciones y contenciosos	INTERÉS LEGÍTIMO	Sí (Tercero que realiza la solicitud: abogados, agentes judiciales, terceros no clientes, dependiendo de la solicitud)	NO
1.2.6 Gestión de las cuentas inactivas	INTERÉS LEGÍTIMO	NO	NO
1.2.7 Tratamiento de los ejercicios de derecho	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
1.2.8 Firma electrónica de documentos	CONSENTIMIENTO	NO	NO

LA OFERTA Y LA GESTIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

2. **La oferta y la gestión de los productos y servicios** incluyen principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
2.1 Actividad de asesoramiento y de ingeniería patrimonial	CONTRATO	Sí (asesoramiento del Grupo)	NO
2.2 Actividades de inversión, operaciones con valores y seguros de vida	CONTRATO	Sí (aseguradoras, asesoramiento del Grupo, órdenes transmitidas por poder)	Recepción y ejecución de órdenes en función de los intermediarios financieros
2.3 Actividades de crédito	CONTRATO	Otros bancos para garantías, notarios	NO
2.4 Actividades relacionadas con operaciones de caja, de pago y con los medios de pago	CONTRATO	Sí (Beneficiarios/emisores)	Sí Beneficiarios / emisores dependiendo de la transacción
2.5 Actividades de banca por Internet	CONTRATO	NO	NO
2.6 Gestión de alquiler de cajas de seguridad	CONTRATO	NO	NO
2.6 Actividades relacionadas con la filantropía, la responsabilidad social y medioambiental y las finanzas ecológicas	INTERÉS LEGÍTIMO	NO	NO

GESTIÓN LOGÍSTICA (SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES, PERSONAS Y INFORMACIÓN)

3.1 La **seguridad y protección de bienes, personas e información** incluye principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
3.1.1 Gestión de los accesos y habilitación	INTERÉS LEGÍTIMO (protección de los bienes y las personas)	NO	NO
3.1.2 Gestión de la videovigilancia	INTERÉS LEGÍTIMO (protección de los bienes y las personas)	NO	NO
3.1.3 Detección de fugas de datos	INTERÉS LEGÍTIMO	NO	NO
3.1.4 Plan de continuidad de la actividad	INTERÉS LEGÍTIMO	NO	NO

3.2 La **seguridad y protección de bienes, personas e información** incluye principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
3.2.1 Gestión de los archivos físicos y electrónicos (incluido el correo profesional)	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
3.2.1 Gestión de las grabaciones telefónicas (líneas fijas, móviles, SMS/MMS).	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
3.1.4 Plan de continuidad de la actividad	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO

EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y NORMATIVAS

4.1 **El Cumplimiento de obligaciones legales y normativas de autoridades externas** incluye principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
4.1.1 Intercambio de información a petición de las autoridades	OBLIGACIÓN LEGAL	SÍ (Autoridades que emiten la solicitud)	NO
4.1.2 Producción de declaraciones prudenciales y reglamentarias	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
4.1.3 Gestión de las obligaciones de información fiscal y declaración a las administraciones fiscales	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO (excepto al autoridad debidamente autorizada)

4.2. **El Cumplimiento de otras obligaciones legales y normativas en respuesta a obligaciones de auditoría interna** incluye principalmente los fines siguientes:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
4.2.1 Gestión de las obligaciones reglamentarias en la lucha contra el blanqueo de dinero y prevención del terrorismo	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
4.2.2 Seguimiento de las operaciones en los mercados financieros	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
4.2.3 Gestión y prevención de conflictos de intereses	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO
4.2.4 Prevención y seguimiento del fraude y la corrupción	INTERÉS LEGÍTIMO	NO	NO
4.2.5 Sistemas de escalada de alerta	INTERÉS LEGÍTIMO	SI (Alertador)	NO
4.2.6 Despliegue y formalización de los controles (control permanente y control periódico) y gestión de la cartografía de los riesgos operativos	OBLIGACIÓN LEGAL	NO	NO

4.3 Finalidad relativa a los **titulares del título "CFM Indosuez Wealth"**:

FINES	BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO	DATOS OBTENIDOS DE TERCEROS	TRANSMISIÓN DE DATOS A UN PAÍS QUE NO GARANTICE UN NIVEL DE PROTECCIÓN ADECUADO (*)
4.3 Gestión del Registro de Portadores del Título "CFM Indosuez Wealth"	OBLIGACIÓN LEGAL	SÍ (Entidad depositaria de valores)	NO

(*) Excepto transferencias a AZORE incluida su sucursal situada en Singapur mencionadas en el presente en el marco de la subcontratación de determinados tratamientos, principalmente informáticos.